



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11985

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pts.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAYOR 24

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

De sanidad

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento, después de terminar el despacho ordinario hizo el concejal don Juan Julián Oliva una pregunta al presidente, encaminada á saber si en el asunto de la matanza de reses de cerda, se habían dictado las medidas conducentes á garantizar la salud pública.

El citado concejal, informado por la presidencia sobre lo que desea saber, se dió por satisfecho, pues como todos los años se ha puesto decidido empeño en que no salgan á la venta carnes que no hayan sido previamente examinadas por los peritos municipales. Y con tanto interés se vijila para que las ordenes de la Alcaldía tengan el debido cumplimiento, que allí donde hasta ahora se ha visto un conato de desobediencia, allí ha estado la autoridad imponiendo sus mandatos.

Aplausos de la opinión merecen las medidas del alcalde y no se los regateamos; pero á nuestro entender, á fuerza de poner la atención en las medidas que hablan de garantizar nuestra salud contra la insalubridad de las carnes, se ha descuidado una circunstancia que bien pudiera menoscabar la higiene.

Como el año pasado y los que le precedieron, se ha buscado la manera de hermanar los intereses de la industria con los de la pública salud; y en unas diputaciones por su distancia al matadero y en otras y en los barrios extramuros por evitar á los tenderos molestias, se han establecido centros de matanza vigilados por los celadores, con obligación de enviar á los peritos muestras de las carnes en ellos sacrificadas, para proceder á su análisis y certificar de su bondad en el caso de que estén sanas.

Todo eso está muy bien; hay que aplaudirlo alentando á la autoridad para que siga dedicando á las cuestiones sanitarias la atención que se merece; pero alenta solo al establecimiento de los centros de matanza, se ha olvidado de un requisito importante, es decir, de señalar la zona donde habían de ser establecidos. Y dase el caso de haberlos puesto en tales condiciones de daño, que no parece sino que persiguiendo la *trichina*, se ha olvidado el paludismo: pudiéndose asegurar que las medidas sanitarias para los efectos de la matanza de cerdos son medidas de privilegio para el corpúsculo de Laveran.

¿Por qué se ha consentido que los centros de matanza se establezcan en el centro de los poblados? ¿No era presumible que la carencia de aguas los pusiera en condiciones de convertirse en focos infecciosos por virtud de la falta de aseo?

Si el alcalde se tomara la molestia de visitar algunos que conocemos ó si encargara á la comisión ó junta de Sanidad que informara en el asunto, le diría seguramente que los vecinos de las diputaciones y barrios á quienes ha cabido la desgracia de tener en la vecindad uno de esos mataderos de perro chico están condenados á levantar el campo ó á resignarse al mal olor.

Esto ya es una molestia; pero teniendo presente que esos malos olores obran sobre el organismo provocando enfermedades que nadie desea, no hay que decir si tendrán razón al quejarse los vecinos condenados a tener al alcance de sus narices esos centros de matanza.

Ya que les ha cabido esa suerte, esperamos de la autoridad que ordene se tenga sobre ellos una vigilancia eficazísima, para que se tengan en buenas condiciones de higiene, impidiendo que a la vez que de mataderos, sirvan también de cuartas para el ganado.

TIERRETAZOS

Dice un periódico que con la conducta que sigue el Sr. Urzaiz con motivo del pleito de la pesca y con las explicaciones dadas por el Sr. Sagasta sobre que no empuje que el ministro de Hacienda esté en desacuerdo con una disposición ministerial para que siga siendo ministro, se ha cerrado la puerta á las crisis parciales.

Y se ha simplificado el juego político, de cimos nosotros.

Si el criterio del Sr. Sagasta prospera, va á ser el Gabinete con el tiempo un desconcierto de clase extra.

Así como así ya lo es.

Y sino ahí está el ministro de Hacienda que se la gobierna sólo en lo económico y el de Obras Públicas que aspira á que le aprueben sus proyectos los consejeros responsables.

Después de eso ¿quién piensa en Gabinetes homojuecos ni en ponderaciones de fuerzas políticas?

¿Será eso modernismo?

La prensa francesa se ha dividido en empeñada disputa, siendo el tema controvertido el viaje que ha hecho Dumont en globo al redor de la torre Eiffel de París.

Lo que se discute es si al aeronauta citado debe dársele el premio de cien mil francos ofrecido á quien hiciera el viaje en media hora, siendo así que él ha empleado veinte segundos más.

Lo más gracioso es que el fundador del premio ha hecho caso omiso de esa diferencia poquísima y lo ha otorgado, por creerlo justo, á Mr. Dumont.

Ya verán ustedes como á última hora le emplazan ante el juez.

Y le estará bien empleado.

¿Quién le manda disponer de lo suyo sin pedirle parecer á los vecinos?

Continúa el duque de Veragua resolviendo el problema de Marina.

A la reforma del cinturón ha seguido la del sombrero de gala.

Antes era rígido y ocupaba espacio no pequeño.

Ahora será flexible y podrá meterse en el puño.

Estas cosas dan gusto.

Ya ven ustedes como poco á poco llegamos á la reforma del material flotante.

¿Que no?

Pues echen ustedes al mar un sombrero de gala invertido, y verán como flota.

LOS MÉDICOS DE LA ARMADA INGLESA

II.

El Cuerpo de Sanidad de la Armada inglesa consta actualmente de 453 médicos, cifra total que se descompone en los siguientes términos:

Un director del Cuerpo, inspector general de Sanidad, bajo cuya dirección y gobierno están los servicios sanitarios de la Marina; cuatro inspectores de Hospitales y escuadras, con la categoría de general; 12 subinspectores, 53 médicos mayores, 123 primeros médicos y 259 segundos.

Los segundos médicos, á los ocho años de servicio, sufren un examen, y si merecen la aprobación del inspector general, ascienden á primeros al cumplir doce años de su ingreso en el Cuerpo. Pueden también ascender á primeros médicos, después de cuatro años de servicio, como premio á servicios distinguidos, y especialmente cuando demuestran una gran capacidad científica y una evidente superioridad profesional; semejantes ascensos no pueden pasar de uno al año, siendo condición precisa que el número de los primeros médicos ascendidos por elección no pasen de ocho.

Los primeros médicos á los veinte años de servicio, y ocho por lo tanto de empleo, ascienden á médicos mayores. Tienen también el ascenso por elección como los segundos por hechos distinguidos y por evidente mérito profesional. Para ello necesitan tener cuatro años de antigüedad en su empleo y los ascensos no pueden pasar de uno cada dos años, ni de seis el número de médicos mayores ascendidos por elección.

Los médicos mayores ascienden á subinspectores por antigüedad, ocupando las vacantes de dicho empleo á medida que van ocurriendo; pero siempre habrá un subinspector por elección como estímulo para la clase de médicos mayores y como recompensa al verdadero mérito.

De los inspectores hay uno ascendido por elección. Es condición precisa para poder ser elegido contar tres años, por lo menos, de servicio activo en el empleo de subinspector y no haber renunciado en ninguna época á las comisiones ó destinos

que pueden haberle correspondido en el extranjero.

A director general se pasa por elección entre los inspectores generales que cuenten tres años de servicio activo en su empleo.

Los segundos médicos, á su ingreso en el Cuerpo tienen un sueldo anual de cinco mil doscientas cuarenta y siete pesetas. A los cuatro años de servicio activo se les aumenta el sueldo á 6.160 pesetas y á los 8 años á 7.100.

Los primeros médicos tienen un sueldo de 9.600 pesetas que se aumenta á 10.960 á los cuatro años de antigüedad en el empleo.

El sueldo de los médicos mayores es de 12.500 pesetas. A los cuatro años aumenta á 13.700 y á los ocho á 15.100.

Los subinspectores tienen de sueldo 18 mil doscientas pesetas.

Los inspectores 27.400.

A estos sueldos hay que unir las siguientes gratificaciones:

Además de la de embarco, el primer médico ó médico mayor jefe de Sanidad de Escuadra que navegue por Ultramar ó extranjero tiene una gratificación de 8 pesetas 25 céntimos diarias y de 3 el de la Escuadra del Canal, Escuadra ó división mandada por comodoro ó estación naval del extranjero.

Los profesores de la Escuela de Medicina Naval de Huelva tienen 3.700 pesetas anuales de gratificación. Los ayudantes 1.250.

Los que prestan servicio en los hospitales tienen de gratificación:

Segundos médicos, en Inglaterra 900 pesetas anuales. En el extranjero, 2.575.

Primeros médicos y médicos mayores: en Inglaterra, 1.325 pesetas, y en el extranjero, 2.800.

Los subinspectores 1.575 pesetas y 2.800 en el extranjero.

Los inspectores 2.125 pesetas en Inglaterra y 3.250 en el extranjero.

Los médicos de la Armada inglesa no tienen más que dos clases para el retiro: cincuenta y cinco años para los segundos, primeros y médicos mayores, y sesenta para los demás. Unos y otros quedan retirados siempre que pasen cinco años sin prestar servicio, ó cuando por cualquier concepto quedan inutilizados para el ejercicio de la profesión. A los subinspectores ó inspectores puede concedérseles una prórroga que varía desde dos meses á dos años.

No tienen derecho á pensión vitalicia si se retiran antes de cumplir veinte años de

cuentase el club? Créame, estubo á punto de morir de vergüenza cuando fui por primera vez... Tenía hambre, no había comido en dos días, temblaba de frío, y entré sin saber lo que hacía.

Entonces se me acercó Casimiro, y en aquel momento me disgustó; reía, y parecía alegre mientras me miraba á los ojos. Por último me dijo si quería irme con él, y yo le conteste que sí. Ya en la calle, me abrigó con su gabán, porque advertió que me caían los dientes, y me llevó á su casa. Solo entonces, al encontrarme en aquella habitación caliente, volví por completo en mí. Reflexinando donde me encontraba, echéme á llorar de vergüenza, porque me hallaba sola en la casa de un hombre, y completamente en poder suyo. Al principio se asombró de mis lágrimas, después silencioso se sentó á mi lado, y entonces noté que sus ojos estaban llenos de compasión. Me besó la mano, me animó, y por fin me preguntó quién era yo. Tuve que contarle punto por punto toda mi historia, éida la cual me prometió protegerme y considerarme como á una hermana... ¡Qué hermoso me parecía en aquel momento! Desde el día en que le conocí, ya no supe lo que era la miseria. Cuando me dejó aquella noche, besóme de nuevo la mano y quiso hacer lo mismo, pero él se opuso; estrechésele entonces contra mi corazón y lloró. ¡Oh, cuánto me amó y cuánto le amé!

escuchaba no podía contener la risa. Cuando pasó al lado de la pareja de jóvenes enamorados, miró á Schwarz guiñando el ojo, lo cual indicaba su contento y felicidad.

Schwarz preguntó á Elena si conocía á Augustino wicz.

—Le conozco, aunque su nombre me parece nuevo, contestó la vinda —Lo he visto algunas veces en mi casa, cuando murió Casimiro; después ya no le he visto más.

—Es un muchacho de mucho talento,—dijo Schwarz.—Pero... se me ha dicho que estaba enamorado de la graciosa compañera que llevo ahora del brazo.

—¿Por qué me dices esos?

—Sin ninguna intención... es bastante extraño que todos los que se han acercado á tí, hayan sido atraídos por tus gracias.

—Mi querido José esto ha sido acaso mi única ventaja. Tú no puedes figurarte lo triste que ha sido mi juventud, que no conoces. Me educó en una casa señorial... El dueño me trataba como á una hija, pero después de su muerte, los herederos emplearon conmigo toda suerte de villanías, por lo que decidí huir, y partí para Kiw. Permanecí sola y sin medios en esta gran ciudad, y entonces fué precisamente cuando conocí á Casimiro, ¿Tú te asombras de que yo fre-



Asó el invierno, la primavera, y vino el estío, pero las relaciones entre los dos amantes en nada cambiaron. Schwarz, y así pasaban los días sin que el porvenir les preocupase. Pero una ligera sombra había descendido sobre ellos, y un caso fortuito fué su causa. Una tarde Elena, después de haberse atado bajo el manto las cintas del sombrerito de paja, y haberse